ACTA FINAL. REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DESARROLLOS NECESARIOS PARA LA IMPLANTACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA SICOP (SISTEMA CONTABLE DEL ORGANISMO PAGADOR) PARA EL ORGANISMO PAGADOR DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA.

EXPTE. 0005-CP01-2026-000023

ASISTENTES

Presidenta
Dña. Tania Bernaldo de Quirós Mira

Vocales
D. Natxo Valencia Egüés
D. Alberto Ortín Lasheras
Dña. Nancy Sesma Fernández

Secretaria
Dña. Teresa Nagore Ferrer

En Pamplona, en el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, con fecha 8 de junio de 2026, se reúne virtualmente y por medios electrónicos la Mesa de Contratación en la licitación de referencia, a la que asisten los miembros que constan al margen, a los efectos de a los efectos de revisar la documentación requerida a la empresa licitadora y proceder, en su caso, a la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación.

El requerimiento de documentación se realizó a través de la Plataforma de Licitación Electrónica (PLENA) con fecha 26/05/2026, presentando la licitadora a través de la misma Plataforma la documentación requerida en fecha 02/06/2026.

Revisada la misma por la Mesa de Contratación se realizan las siguientes consideraciones:

Primera.- Se considera correcta la documentación acreditativa de los apartados 15.1, 15.2, 15.3, 15.4, 15.5, 15.6, 15.7, 15.8, 15.9 (ya justificada con anterioridad) y 15.11 de la Cláusula 15 de los Pliegos Reguladores de la Contratación, Parte 1.

Segunda.- En relación con la documentación señalada en el apartado 15.10 en virtud de la cual la empresa licitadora debía aportar justificación documental de los criterios técnicos en caso de que hayan presentado y marcado que los cumplen y los

certificados acreditativos, la licitadora presenta declaración en relación con el criterio 10.2.4.2 relativo a la formación especializada del equipo propuesto para la realización de los trabajos, en la que la empresa reconoce que la formación de dicho personal no alcanza las horas mínimas establecidas para ser puntuable. Por lo tanto, debe procederse a eliminar la puntuación correspondiente a dicho apartado, pasando de los 15 puntos otorgados a 10.

De las modificaciones realizadas varía la puntuación final otorgada a la empresa que queda fijada en puntos de acuerdo con el siguiente desglose:

Criterios Técnicos no evaluables mediante fórmulas (Sobre B)	Planificación del proyecto	0 puntos
	Propuesta funcional y tecnológica	5 puntos
Criterios evaluables mediante fórmulas (Sobre C)	Oferta económica	2 puntos
	Criterios sociales	10 puntos
	Criterios medioambientales	5 puntos
Criterios técnicos evaluables mediante fórmulas (Sobre C)	Criterios en relación con los servicios	5 puntos
	Criterios en relación con el equipo propuesto para la realización de los servicios	10 puntos
	Criterios en relación con el nivel de respuesta	15 puntos
TOTAL PUNTUACIÓN OFERTA		52 PUNTOS

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda

ÚNICA.- PROPONER al órgano de contratación, la **ADJUDICACIÓN** DEL CONTRATO PARA LA IMPLANTACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA SICOP (SISTEMA CONTABLE DEL ORGANISMO PAGADOR) PARA EL ORGANISMO PAGADOR DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA a la empresa **SERESCO, S.A.,** con CIF A-33011826, por la oferta económica de 80.745,50 euros IVA excluido (97.702,05 euros IVA incluido).

El contrato se adjudica para el año 2027 con posibilidad de prórroga para el año 2028 por un importe total de 161.491,00 euros IVA excluido (195.404,11 euros IVA incluido), de acuerdo con el siguiente desglose:

	AÑO 2027	Prórroga AÑO 2028
Base Imponible	80.745,50	80.475,50
IVA (21%)	16.956,55	16.956,55
IMPORTE TOTAL	97.702,05	97.702,05

La forma de pago será la establecida en la cláusula 24 del Pliego regulador.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, de todo lo cual, yo como Secretaria, certifico, con el Vº Bº de la Presidenta, y con la firma del resto de los asistentes.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

Tania Bernaldo de Quirós Miranda

Fdo: Tania Bernaldo de Quirós Miranda

LA SECRETARIA

Fecha: 2026.07.17 08:34:35 +02'00'

Fdo: Teresa Nagore Ferrer

EL VOCAL

Fecha:
2026.07.1
6 19:50:30
+02'00'

Fdo: Natxo Valencia Egüés

EL VOCAL

Alberto Ortín Lasheras
2026.07.1
7 08:23:10
+02'00'

Fdo: Alberto Ortín Lasheras

LA VOCAL INTERVENTORA

Gobierno de Navarra
Departamento de
Economía y Hacienda
Intervención Delegada

Nancy Sesma Fernández
Fecha:
2026.07.17
08:27:32
+02'00'

Fdo: Nancy Sesma Fernández